



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Ciudad de Puerto Iguazú, 11 de Mayo de 2.023.-

Expte. N° 04/23 Letra "DEM"

## ORDENANZA N° 06/23.-

### VISTO:

LA necesidad de regularizar el lote situado en la calle Gómez Portillo en la Manzana 556 (Antes 654), Parcela 01, con una superficie de sesenta y ocho metros con cincuenta y seis centímetros cuadrados (68,56m<sup>2</sup>) a desafectar, la cual se encuentra ocupado desde el año 2005 cuyo plano es el N° 41.049 y el actual es 58.874; y

### CONSIDERANDO:

QUE, en el lote mencionado se encuentra asentado el señor GIMENEZ ESTEBAN; y

QUE, la aprobación del presente proyecto, permitirá regularizar la situación dominial del ocupante y al mismo tiempo normalizar la situación de dominio del lote.

### POR ELLO:

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°: DESAFECTESE** del dominio Público Municipal una fracción de la calle Gómez Portillo de la Manzana 556 (Antes 564), Parcela 01, con una superficie de Sesenta y ocho metros con Cincuenta y Seis Centímetros cuadrados (68,56M<sup>2</sup>), conforme al Proyecto que se adjunta como Anexo I.

**ARTÍCULO 2°: AFECTESE** al Dominio Privado Municipal la Fracción de la calle Gómez Portillo desafectada en el Art. 1° de la misma.

**ARTICULO 3°: REGISTRESE.** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines establecidos en la Carta Orgánica Municipal, Art. 88, inc "e. Cumplido. Archívese.-

ROMINA PAOLA BURGOS  
Secretaria Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Puerto Iguazu



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazu

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
Puerto Iguazú - Misiones	
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
I. S. F. de los C.I.F.S. - 02-	
Expte. 17/23	Letra H-C-D
ENTRO	SALIO
Día	Día 12
Mes	Mes 05
Año	Año 2023

Municipalidad de Puerto Iguazú	
08/23 HCD	
Día 12	
Mes 05	
Año 2023	



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



## ORDENANZA Nº 06/23

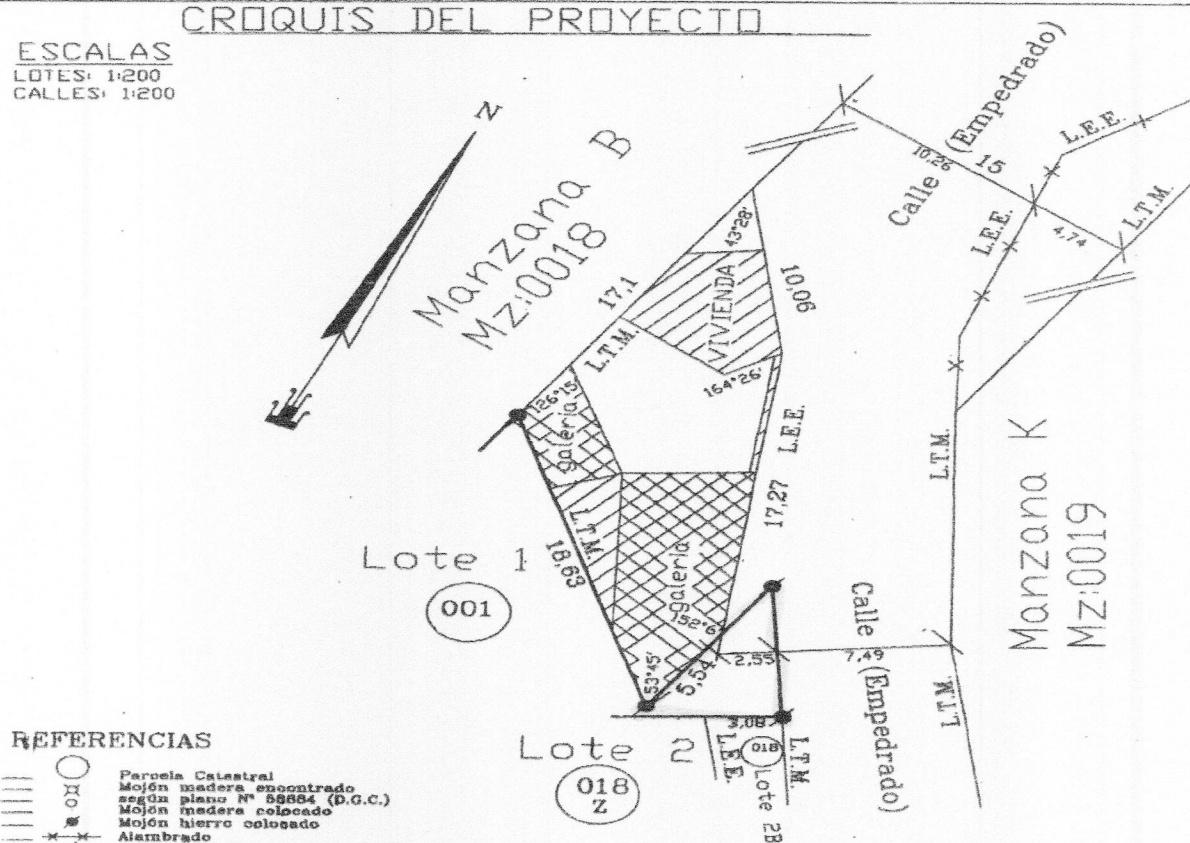
### ANEXO I

#### PROYECTO DE DESAFECTACION DE CALLE

NOMENCLATURA						
SEGUN TITULO Departamento IGUAZU - Municipio IGUAZU y Ciudad de PUERTO IGUAZU FRACCION DE CALLE						
SEGUN CATASTRO	DEP.	MUN.	SEC.	CHAC.	MZ.	PARC.
	09	43	002	0000	0000	0000
PROPIETARIO MUNICIPALIDAD DE PUERTO IGUAZU						
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE SIN INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD						
Partida Inmobiliaria Nº: 0000						

#### CROQUIS DEL PROYECTO

ESCALAS  
LOTES: 1:200  
CALLES: 1:200



#### REFERENCIAS

- Parcela Catastral
- ▨ Moción madera exonerado según plano Nº 58884 (D.G.C.)
- ▨ Moción madera colocado
- ▨ Moción hierro colocado
- ✕ Alambrado
- /—/— Según Mensura
- /—/— Según Catastro
- /—/— Según Título
- /—/— Según plano Nº 58884 (D.G.C.)
- L.L. Línea Legal
- L.T.M. Línea Teórica Municipal
- L.E.E. Línea Edificación Existente
- c.c. Cordon Cuneta
- M. Manzana Catastral
- Muro
- ▨ Const. mampostería cubierta
- ▨ Const. mampostería semicubierta

Superficie a Desafectar: 68,56 m2.

#### NOTAS:

- Las medidas lineales estan dadas en metros.
- Los ángulos no consignados son de 90°.
- La presente mensura se vinculó al plano Nº 58.884 (D.G.C.)

#### ANTECEDENTES:

Plano de Mensura Nº 58.884  
Plano de Mensura Nº 27.851

#### OBSERVACIONES:

Las medidas lineales estan expresadas en metros.  
Los ángulos no consignados son de 90°

Firma del Propietario:

Profesional:

**DIEGO RAFAEL SAUCEDO**

AGRIMENSOR NACIONAL  
Matricula Profesional Nº 186  
Domicilio: AV. JAURETCHÉ 4382 - POSADAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº

Firma  
Fecha: OCTUBRE 2022

*Romina Paola Burgos*  
**ROMINA PAOLA BURGOS**  
Secretaría Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Puerto Iguazú

*Raynoldi Juan José*  
**Raynoldi Juan José**  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

